



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **281-19**

Salta, 19 JUL 2019
Expediente N° 12.116/19

VISTO la Resolución N° CD-237/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Laura Azucena ALLENDE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. ALLENDE tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 24 de Junio de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Laura Azucena ALLENDE, D.N.I. N° 29.336.315, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 24 de Junio de 2019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa